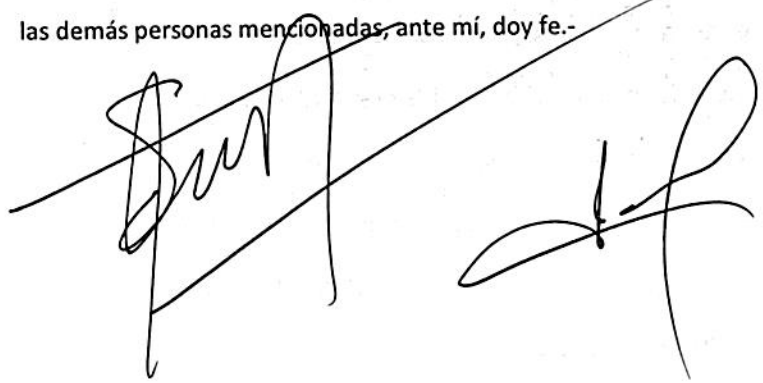



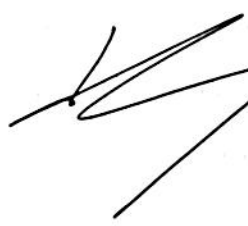
## *Escribanía General del Gobierno de la Nación*

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 14,55 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituyo en la calle San Martín número 451, Planta Baja, donde tiene su sede el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a la Escribanía General mediante nota de fecha 20 de septiembre del corriente. Se encuentra presente el señor Secretario de Control y Monitoreo Ambiental, Licenciado **Sergio Gustavo FEDEROVISKY**, argentino, nacido el 1 de diciembre de 1962, divorciado, con Documento Nacional de Identidad número 14.902.544, domiciliado legalmente en donde me encuentro constituida, designado por Decreto P.E.N. 94/2019, que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro bajo el número 64 del año 2020. IDENTIFICO al compareciente en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación. Considero al requirente con interés legítimo, por lo que acepto el requerimiento. El compareciente declara que la representación invocada se encuentra vigente y en tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FINANCIERAS de la Licitación Pública Nacional N° 04/2021, para la contratación del "Diseño, Construcción Y Operación del Centro Ambiental Luján y Saneamiento de Basural a Cielo Abierto, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Préstamo BID 3249/OC (GIRSU-A-122-LPN-O). ACTO SEGUIDO, siendo las 15,10 horas se procede a la apertura de las **CUATRO OFERTAS** que resultaron calificadas, las que se encontraban en guarda del organismo requirente, y que abiertas corresponden a: 1) URBASER ARGENTINA S.A. - URBASER S.A. UT, quien presenta una oferta de \$ 1.622.478.888,51; 2) TRANSPORTES MALVINAS S.R.L., quien presenta una oferta de \$ 1.463.548.780,34;

3) MILICIC S.A., quien presenta una oferta de \$ 1.623.260.453,79; y 4) E.V.A S.A. quien presenta una oferta de \$ 1.365.978.855,58. SE DEJA CONSTANCIA que las propuestas financieras se presenta en original y copia y Pen drive, cuyos originales son firmados por el requirente y la suscripta. Se deja constancia que los sobres cerrados que contienen las propuestas financieras de TECSAN INGENIERIA AMBIENTAL S.A.- BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. (U.T.) y de ESTRANS S.A., quedan en poder del organismo requirente para su posterior devolución. PRESENTES AL ACTO: el señor **Andrés Marcelo MARTÍN** con DNI 21.452.420 quien manifiesta representar al oferente 1; y la señora **Andrea Fabiana FRANCHI** con DNI 22.719.335 quien manifiesta representar al oferente 4. **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el requirente y las demás personas mencionadas, ante mí, doy fe.-

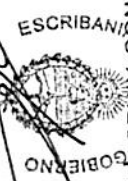


Ante mí



ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO  
DE LA NACION  
VANINA L. CAPURRO  
ESCRIBANA ADSCRIPTA

DE LA NACION  
VANINA L. CAPURRO  
ESCRIBANA ADSCRIPTA



CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO  
ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL  
GOBIERNO DE LA NACION que la presente  
fotocopia extendida en...*05*... fojas que sello  
y firmo, concuerda fielmente con su original  
que he leído a la vista doy fe.  
BUENOS AIRES, *24 de Septiembre de 2021*